



COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Servicio de Aduanas

Incautación de efectivo por parte del Servicio de Aduanas

Gibraltar, 2 de diciembre de 2020

El 18 de diciembre de 2019, efectivos del Servicio de Aduanas ubicados en la estación de Four Corners dieron el alto a una persona que entraba en Gibraltar y que llevaba 85.940,00 euros en billetes de distintas denominaciones. La persona afirmó que el dinero no le pertenecía, pero no manifestó el nombre del propietario. Al no quedar satisfechos con las explicaciones, los agentes incautaron el efectivo en virtud de la Ley de Productos del Delito 2015 (Proceeds of Crime Act 2015) para investigar la cuestión más exhaustivamente.

El propietario se puso en contacto con el Servicio de Aduanas a través de un representante legal, pero nunca aportó prueba alguna que explicara el origen del efectivo o su uso previsto. Tras una solicitud el 20 de octubre de 2020, la Corte de Magistrados (Magistrate's Court) ordenó el decomiso del efectivo. No se han interpuesto recursos.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR

HM CUSTOMS Custom House Waterport



PRESS RELEASE

HM CUSTOMS CASH SEIZURE

On the 18th December 2019, customs officers at Four Corners Station stopped an individual entering Gibraltar who was carrying €85,940.00 in various denominations. The person claimed that the money was not his, but failed to give the name of the owner. Not satisfied, officers detained the cash under the Proceeds of Crime Act 2015 in order to investigate the matter further.

The owner contacted HM Customs through a legal representative, but never provided any evidence to explain the source of the cash or its intended use. Following an application on 20th October 2020, the Magistrate's Court ordered the forfeiture of the cash. There has been no appeal.

ENDS